

Antofagasta, 29 de abril de 2024

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
PRESENTE

**Ref. Comunica hecho esencial, solicitud de crédito bancario**

Encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 26 de abril de 2024, se firmó contrato de crédito con Banco de Credito e Inversiones por UF 820.000, con fecha de vencimiento a cinco años, a una tasa TAB CLF 180 días + 1,24% anual, de acuerdo con la autorización del Directorio de la Compañía, de fecha 15 de febrero de 2024.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

Lo saluda atentamente,



Marcela Gómez Valderrama  
**Directora de Asuntos Legales**

mgv/